

## LA IMPORTANCIA DE LA LITERATURA EN *EL ÁLBUM DE LAS FAMILIAS*.

### THE IMPORTANCE OF THE LITERATURE IN *EL ÁLBUM DE LAS FAMILIAS*

**María Isabel Gallego Caballero**

Estudiante de Filología Hispánica de la Universidad de Extremadura.

*RESUMEN: La prensa literaria vive en el siglo XIX su momento de máximo apogeo. Prueba de ello, son los numerosos periódicos que de este tipo se conservan. Uno de ellos es El Álbum de las familias de 1866, objeto de estudio de nuestra comunicación.*

*Con este trabajo, pretendemos dar una descripción formal del Semanario anteriormente citado, así como un comentario de la presencia e importancia que en él tiene la literatura. Derivado de esta tarea, realizaremos un estudio de su origen, periodicidad, público al que iba destinado, contenido de sus artículos..., todo ello orientado a dar a conocer un periódico decimonónico poco estudiado, pero no por ello menos interesante.*

*Palabras clave: Prensa literaria, siglo XIX, El Álbum de las familias*

*SUMMARY: The literary press lives in the nineteenth century the time of peak. Proof of this, are the numerous newspapers of this type are preserved. One of them is "El Álbum de las familias" of 1866, subject matter of our communication.*

*With this work we give a formal description of the above-mentioned weekly as well as a commentary on the presence and importance it has in literature. Derived from this work, we will conduct a study of their origin, frequency, audience it was intended, content of the articles ... all geared to make known a nineteenth little studied newspaper, but no less interesting.*

*Keywords: Literary press, nineteenth century, El Álbum de las familias.*

**ACTAS DE LAS III JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS**

**(18-19 de noviembre de 2011)**

**Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2012, pp. 293-304.**

La evolución de la prensa en aquella el siglo XIX fue muy irregular, ya que, con la llegada al poder de Fernando VII, se acabó con la libertad de prensa establecida desde 1810 en las Cortes de Cádiz. No será hasta la muerte del monarca en 1833 cuando se suprima esta firme censura y los exiliados comiencen a regresar a su Patria, trayendo consigo sus ideas liberales y un nuevo modo de hacer periodismo.

En los años posteriores, las páginas de los periódicos se harán eco del debate político entre absolutismo-liberalismo, sin dejar de difundir sus ideas culturales y religiosas, pues considera de suma importancia que el pueblo esté instruido para así conseguir el progreso de la nación. Esta situación se mantuvo hasta la primera década del siglo XX, fecha en la que se impuso el periodismo de masas.

En cuanto a lo que prensa literaria se refiere, cabe destacar que el siglo XIX se erige como su momento de máximo esplendor. Con ella, no solo se busca incrementar el gusto por la literatura, sino adoctrinar a través de las obras expuestas. Los escritores del momento dejaron sus huellas en este tipo de periódicos, ya que era un vehículo de difusión de su arte que traspasaba las fronteras nacionales.

Con el siguiente trabajo se pretende describir un ejemplo de periódico literario decimonónico, *El Álbum de las familias*, así como estudiar la presencia e importancia que en él tiene la literatura. Derivado de esto, comentaremos su financiación, periodicidad, su público...y, además, clasificaremos sus artículos, atendiendo a su carácter heterogéneo.

Para llevar a cabo esta labor, hemos realizado un análisis exhaustivo de los números que se conservan en la Biblioteca Nacional de España. A pesar de que en sus dos años de vida se publicaran cuarenta y nueve números, actualmente, tan solo se encuentran digitalizados desde el XXX, del 25 de abril de 1866, hasta el XLIX, correspondiente al 25 de diciembre de ese mismo año.

#### **Descripción general de *El Álbum de las familias*.**

El periódico que ahora nos ocupa nació en Madrid, año 1865, como ejercicio práctico de las alumnas de la Academia Tipográfica de Señoritas, dirigida por Javiera Morales y Barona. El vínculo tan estrecho entre ambas entidades puede explicarse por el interés común de favorecer la instrucción de la mujer y, de este modo, contribuir en la educación de la civilización, aparte del matrimonio entre ambos directores, Eleuterio Llofríu y la señora Javiera Morales, anteriormente mencionada.

Su sistema de financiación era bastante sencillo, puesto que se sustentaba gracias a las acciones de sus “protectores”, quienes participaban tanto con la composición de artículos como con trabajos de imprenta. Al estudiar la nómina de estos protectores, observamos que la presencia de hombres es mucho mayor que la de mujeres y que entre ellos existen miembros de la nobleza y burguesía, así como dignatarios de la iglesia, la política o figuras de la literatura de la época.

A pesar de que en la portada, se presenta como Revista Semanal, si analizamos la periodicidad de sus números, se aprecian ciertas irregularidades, pues no solo varía el intervalo de días de publicación entre un número y otro, sino que en ocasiones varios números se imprimen en una única entrega. Véase el caso de la publicación del 18 de junio de 1866, donde solo se imprime el número XXXVIII, y el siguiente del día 13 de julio con dos números consecutivos. Estas irregularidades a veces son justificadas por el propio periódico como consecuencia de problemas ajenos a su voluntad.

El coste de El Álbum oscila en función del tipo de suscripción escogida por el lector y de la zona del abonado. Así, en Madrid un mes de suscripción cuesta 4 reales, un trimestre 10, medio año 18, un año 38, mientras que en las provincias un mes cuesta 5 reales, un trimestre 12, medio año 20 y un año 40 reales.

Tal y como se establece con su subtítulo, nos hallamos ante una “revista semanal de literatura, ciencias, artes e industria”, que pretende dar en todo momento una “lectura moral e instructiva”.

A propósito de esto, resulta interesante estudiar el emblema del periódico, ya que nos proporciona una valiosa información acerca de la línea editorial seguida. Esta insignia que sirve de cabecera para todos los números se compone de dos figuras femeninas, que sostienen con una mano la banda en la que aparece escrito el nombre del periódico, y con la otra un gran libro abierto. En la parte izquierda de este, se muestran los valores promovidos por el semanario (moralidad, instrucción, recreo) y los géneros que nos podemos encontrar en él (historia, estudios de costumbres, educación, poesías, ciencias, artes, descubrimientos, invenciones, teatros, efemérides, máximas y pensamientos de hombres célebres). En la página derecha, sin embargo, aparece un inventario de escritores famosos de distintas épocas, tales como Cervantes, Lope de Vega, Santa Teresa de Jesús, el Duque de Rivas... A los pies de estas mujeres, se encuentran una serie de instrumentos que, por un lado, se relacionan con las artes matemáticas (globo terráqueo, telescopio...) y, por otro, con las artes escénicas (arpa,

máscara, busto de mujer...). En el fondo de la imagen, a cada lado de las figuras, se observa un tren y el Partenón, representación de la simbiosis temática por la que siempre aboga *El Álbum*, es decir, de la fusión entre la modernidad y el pasado. Por encima de todos estos elementos, emerge entre las nubes un sol resplandeciente, símbolo del conocimiento intelectual que ilumina la vida de los individuos.

El objetivo perseguido por el Semanario no es solo deleitar a la familia bajo principios morales y religiosos, sino iniciar una verdadera revolución que tuviera a la mujer como protagonista. Así pues, podemos afirmar que su línea editorial está claramente definida por la defensa del hogar, la educación y la emancipación de la mujer.

En un siglo donde la Iglesia influye enormemente en la sociedad, la mujer ocupa un plano secundario, presentándose siempre como la buena esposa y buena madre. De ahí que su instrucción se orientara para formar mujeres devotas que tan solo se ilustraran en el manejo de labores domésticas. Por su parte, este periódico apuesta, sin olvidarse de su papel cohesionador de la familia, por una educación literaria y moral de la mujer, así como su incorporación al “trabajo intelectual” (artículo “Educación y trabajo para la mujer”, números XXXIX y XL). *El Álbum* fomenta el trabajo en las mujeres, ensalzando las labores que las mujeres realizan fuera del hogar y pagando una retribución de ocho reales a las alumnas de la Academia Tipográfica que llevan a cabo la impresión de sus páginas.

En todo momento, se promueve una verdadera revolución que tiene su comienzo en la educación de los niños y termina en el conocimiento de los deberes del padre de familia. Para ello, el Semanario se hace eco de las necesidades del país e inserta los escritos que tienen como objeto la enseñanza y como fin el mejoramiento de las condiciones sociales (números XLI y XLII).

Como se puede comprobar, la educación se postula en sus páginas como uno de los grandes axiomas de la sociedad, fuente de virtud, honradez y conocimiento. Si se cuida la educación de los individuos desde su niñez, la prosperidad de la humanidad estará asegurada. Estudiando las referencias a la educación en numerosos artículos, podemos observar cómo se defiende una enseñanza obligatoria y gratuita, que sea accesible a todas las clases y abrace a la Religión”. Los conocimientos básicos de esta instrucción son los principios religiosos, la declamación, música, gramática... De este

modo, las creaciones de nuevos colegios, bibliotecas populares, así como escuelas dramáticas y tipográficas siempre van a ser ensalzadas.

El mensaje transmitido en *El Álbum de las familias* se dirige a un público eminentemente femenino, como así lo demuestran, los vocativos constantes de “queridas lectoras”, presentes en varios artículos. Si bien es verdad que por la lectura que se hacía de los relatos en voz alta, y por la lecciones extraídas de los relatos, la información se difunde entre un público familiar. Por otro lado, se trata de una lectura provechosa y útil para todas las clases sociales, aunque es de entender que la venta de *El Álbum* se extendiera principalmente entre la clase burguesa, poseedora de un buen nivel adquisitivo.

Próximos a terminar el primer año de vida del Semanario, *El Álbum* necesita un giro editorial que aumente su tirada y sus beneficios, puesto que las crecientes necesidades de un establecimiento para las alumnas de la Academia y el reducido precio de la suscripción al periódico hicieron mella en su economía. Este problema ya se hacía patente desde el 18 de junio, cuando ya en una nota de la administración se decía que la empresa atravesaba un período difícil y que necesitaba más que nunca el favor de sus constantes protectores.

La nueva línea editorial propuesta queda impresa en el artículo “A nuestros lectores” (números XLIII y XLIV), donde se augura la publicación frecuente de grabados, regalos a sus lectoras de pliegos de dibujos bordados, trabajos útiles para la casa... Además, en el segundo tomo se tratarán cuestiones científicas, como las maravillas de la Astronomía, el funcionamiento de los organismos de las plantas, los misterios arcanos de la física...

Por último, debemos puntualizar que el trabajo de impresión era fruto del esfuerzo de las alumnas de la Academia Tipográfica de Señoritas, pero que los dos editores responsables que nos encontramos en estos números analizados son, en primer lugar, Toribio Ruiz, quien dejará paso a Jesús Merlo y Córdoba. Su método de impresión era de ocho páginas en los números simples y de dieciséis en los dobles.

### **Importancia de la literatura en *El Álbum de las familias*.**

La prensa se ha vinculado con la literatura desde sus inicios. Prueba de ello, es la presencia de esta en el primer periódico español del año 1737, el cual nace con el título de *Diario de los literatos de España*. Dicha publicación surge con el propósito de transmitir las nuevas ideas literarias impulsadas por las clases dirigentes. Desde este

momento, los escritores más importantes se relacionarán con los periódicos y revistas, bien con el objetivo de reflexionar sobre la realidad que se le presenta ante sus ojos, bien para darnos a conocer sus composiciones artísticas.

En el siglo XIX y tras la muerte de Fernando VII, los periódicos se convierten en el soporte del debate político e intelectual del momento, así como contribuyen de manera taxativa en la instrucción de los lectores. Todo esto responde a dos acontecimientos claves; por un lado, al proceso de implantación del liberalismo en España y, por otro, al acceso de las clases bajas a la lectura gracias a la enseñanza pública.

Centrándonos en este periódico, habría que destacar la diversidad de sus artículos. Este carácter heterogéneo definirá cada uno de sus números, pues contienen artículos sobre educación, costumbres, historia, literatura, así como biografías, poemas, cuentos, narraciones, jeroglíficos, consejos higiénicos y noticias varias sobre teatro, conciertos, actos sociales y moda.

Todas estas materias tratadas aparecen recogidas, junto a los nombres de sus autores, en un apéndice al final del primer tomo. Teniendo en cuenta el contenido de los artículos, podemos realizar la siguiente clasificación por géneros.

**Historia.** En esta categoría, se incluyen aquellos artículos en los que se describe algún monumento histórico, como la catedral de Valencia o la abadía de Westminster, y las varias biografías de personas que tienen relevancia o han tenido relevancia en el panorama social. Este es el caso de Ángela Grassi, San José de Calasanz, o del gran político inglés, Lord Palmerston. Si observamos los campos a los que pertenecen estas tres personalidades, literatura, religión y política, podemos extraer mucha información, podríamos afirmar que representan los tres pilares de la sociedad decimonónica.

**Crítica Literaria.** Con el fin de fusionar el entretenimiento con la enseñanza, nos encontramos con diversos artículos que analizan y valoran determinadas obras literarias. Algunos ejemplos de estos son los comentarios de la poesía de Serrano Alcázar, Manuel María Fernández o Schiller. Los escritores que despiertan interés no se limitan al ámbito nacional.

**Historia de la literatura.** En los artículos adscritos a este género, se estudia la evolución de la tradición literaria de un país, así como de una determinada forma literaria. A propósito de esto, cabe destacar el artículo de Lorenzo Badioli y Prota, en donde trata el desarrollo de la literatura italiana, centrándose en sus máximos

exponentes, Dante, Petrarca, Ariosto y Tasso. Además, algunos géneros como la poesía popular, la balada, y tragedia son estudiados en sus páginas por Joaquín Omedilla, Narciso Blanch y Lorenzo Badioli, respectivamente.

**Religión.** La religión ocupa un lugar fundamental en la vida cotidiana de los individuos de la época. De ahí, los numerosos artículos que versan sobre figuras del cristianismo, como aquel que ensalza a la Virgen de Begoña o a María. Resulta interesante destacar el artículo Cuadro Bíblico, donde se tratan diversos episodios bíblicos.

**Costumbrismo crítico.** Los artículos de este género analizan situaciones de la sociedad contemporánea con el objetivo de criticar aquellas actitudes reprobables y fomentar las adecuadas para una población ilustrada. A esta clase pertenecen la mayoría de los artículos iniciales de cada publicación, como los de “La verdadera revolución”, “Instrucción y trabajo”, “Moralidad”, “Consejos higiénicos para las madres”... Analizando todos estos artículos, observamos un firme alegato a favor de la instrucción y trabajo intelectual de la mujer, y una crítica a la falta de moralidad de las obras artísticas, así como a la mala educación de los niños.

**Lírica.** En esta categoría se incluyen todos los poemas publicados. Todos son de creación nacional, aunque encontramos excepciones, como la traducción del poema “Le matin” de Victor Hugo y la imitación que C. Cano y Núñez hace de un poema becqueriano.

Los poemas de *El Álbum de las familias* presentan una diversidad enorme, puesto que no solo varían en forma, sino también en temática y estilo. En cuanto a su estructura externa, podemos encontrarnos con romances, compuestos en octavillas, quintillas, serventesios...

Respecto a su temática, podemos establecer los siguientes subgrupos:

**1- Poemas amorosos.** A esta categoría pertenece la mayoría de los poemas. El amor siempre ha sido un motivo fundamental de la literatura, que incesantemente despierta interés en el hombre, puesto que se trata de una experiencia inherente a él, que siente y padece desde su nacimiento hasta la muerte. Esto le conduce a reflexionar sobre él todo el tiempo. Sin embargo, en el momento que trata de verbalizar este sentimiento inefable, irracional, advierte la dificultad de su tarea, dándose entonces la diversidad de modos de representar un mismo concepto. Así pues, nos encontramos con poemas en

los que predomina un sentimiento pasional, poemas donde impera el amor espiritual e idealizado, poemas en los que prevalece el afecto maternal...

**2- Poemas religiosos.** Son aquellos con los que se transmiten los principios morales cristianos. Algunos de estos son los que llevan por nombre “La Caridad”, los cuales se centran en esta cualidad cristiana, o “Las tres virtudes teologales” de Wenceslao Ayguales de Izco.

**3- Poemas patrióticos.** En determinados poemas se observa los vestigios del hombre romántico embriagado de patriotismo. Algunos ejemplos de estos poemas los encontramos en “Vuelta a la patria” de José Zorrilla, “Trafalgar y el Callao” de Federico Villalba o “Un recuerdo” de Enrique Álvarez y Bedoya.

Existe, por otro lado, una serie de poemas que aparecen encabezados por la palabra Dolora. Todos ellos tienen un común denominador: su breve extensión, carácter dramático y carga filosófica. El primero de ellos es el poema inédito “La ambición” de Ramón Campoamor, al que le siguen “El bálsamo del alma”, “La conciencia” y “La realidad” de Joaquín Domínguez, y “El regalo de la Virgen” y “La muerte del amor”, del Marqués de la Constanca.

Como se puede comprobar, los poemas son muy variados. Contribuyendo a esta idea de heterogeneidad, nos hallamos con versos que ensalzan una figura o labor, como, por ejemplo, “Al señor D. Antonio Capo” de Amalia Domingo y Soler o “El poeta” de Bernardo del Saz, las odas de Blanca Gassó y Ortiz, epigramas y las elegías, como “A la memoria de mi madre” de Amalia Domingo y Soler, “En la muerte de la Excm. Sra. doña Petronila Livermore de Salamanca” de Faustina Sáez de Melgar, o “Junto a la cuna vacía” de F. Pérez Echevarría.

**Reflexiones.** Designamos bajo este nombre a aquellos textos en los que un escritor desgrana sus sentimientos sobre temas profundos y filosóficos. Este es el caso del artículo “La vida”, donde E. Caamaño y Cueto reflexiona sobre lo que le queda al corazón, extinguidos los sueños de la infancia, o “El tiempo” de Rogelia León, quien medita sobre la concepción del tiempo llegando a la conclusión de que debemos aprovecharlo en cosas útiles para que cuando “llegue la hora suprema le tomemos como regulador de nuestras virtudes” (número XXXVII). Otro ejemplo, lo encontramos en el artículo “El dolor”, ya que en él se analiza la idea de sufrimiento como instrumento para nuestra perfección moral y “Pensamientos”, donde se discurre sobre la pobreza.

**Cuentos.** Se tratan de aquellas ficciones narrativas breves de argumentos sencillos que cumplen con el objetivo de divertir al lector-oyente. Empleamos este nombre para el receptor del mensaje, puesto que no podemos perder de vista que en el siglo XIX, por el gran número de analfabetos, se hacía una lectura en voz alta en patios de vecindad, cafés, tertulias...

De muchos de estos cuentos se puede extraer una lección moral, por lo que nos hallaríamos ante verdaderas parábolas. La enseñanza transmitida depende del relato, pero siempre va dirigida para ser un buen cristiano y ciudadano. Por ejemplo, de la lectura de “Amor de hijo” entendemos que, si eres buen hijo y obras bien, tendrás buena suerte en la vida porque Dios siempre te protegerá, o con “El suicidio es una lección para tontos” deducimos que no se debe enamorar uno de una mujer coqueta, ya que hará sufrir. El cuento de “Julia y Margarita”, por otra parte, presenta dos damas muy distintas, las cuales llevarán una vida premiada o castigada según las virtudes o vicios que posean.

Resulta muy curioso estudiar la postura defendida por Francisco Rovira y Aguilar en su artículo “Lágrimas y suspiros” ante el matrimonio concertado. Pues considera que la protagonista hace muy bien en oponerse a esta unión, pero esta resistencia ha de ser pasiva, procurando salvar los obstáculos y rezando a la Virgen.

Puede darse que la enseñanza moral no se obtenga directamente, sino que se haga a través de un ejemplo, insertado en el marco del relato. Este procedimiento se relaciona muy estrechamente con el recurso medieval del *exemplum*.

Algunos cuentos aparecen fragmentados en diversos números dado su gran extensión. De esta manera, se logra que el lector incremente su expectación y se interese más por la historia. Entre capítulo y capítulo suele haber un cambio, ya sea temporal, espacial, perspectiva...

**Anécdotas.** En *El Álbum de las familias*, se plasman otros relatos que no cumplen con este papel adoctrinador, sino que más bien se centran en contar sucesos irrelevantes que llaman la atención por su comicidad u originalidad. Véase el caso de “El paso del trópico” de Ramón Espinosa de los Monteros, donde se cuenta la anécdota de una tripulación de “Las Navas de Tolosa” que se dirigía a la Habana, cuando una voz le avisa de la llegada de Neptuno y celebran una fiesta. Otro ejemplo lo encontramos en “La locura contagiosa” de Juan Eugenio Hartzenbusch, quien relata la historia de una señora que siempre se estaba riendo y contagiaba su risa a todos los que acercaban a

ella. Finalmente, se descubre que el origen de estas carcajadas residía en la lectura de la aventuras del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

**Variedades.** Cada uno de los números de *El Álbum* suele terminar con unos artículos de carácter misceláneo que incorporan información variada. Hablamos de los artículos que llevan por nombre “Revista de Madrid” y “Variedades”. Ambos se transmiten agradecimientos a ilustres personas, anuncios de futuras publicaciones, noticias sobre teatros, conciertos, moda, construcciones, economía... Las diferencias entre ambos residen en que los primeros aparecen firmados y se restringen al examen del panorama madrileño, mientras que los segundos amplían sus horizontes.

La nómina de escritores es muy amplia e incluye a hombres y mujeres de la época que tanto cultivaron la prosa como el texto. Entre los primeros, destacan nombres como Eugenio Hartzenbusch, José Zorrilla, Pedro Antonio de Alarcón, Ramón de Campoamor..., y, entre las segundas, Concepción Arenal, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado o Ángela Grassi.

#### **Conclusiones.**

El periódico aquí analizado supone uno de los muchos ejemplos que de prensa literaria decimonónica se conservan. De tal manera, en él se reúnen todas las características propias de este tipo de gacetas, como la presencia de textos literarios, el eco de literaturas europeas, su carácter misceláneo, sus pretensiones lúdico-morales...La presencia de textos de tan dispar índole son constantes en sus páginas pero, sin embargo, todos conducen a un mismo fin, el de la defensa de la educación, de la mujer y de los valores cristianos en el hogar.

Finalmente, quisiéramos destacar una cita del gran escritor Óscar Wilde que dice así “la diferencia entre literatura y periodismo es que el periodismo es ilegible y la literatura no es leída”. De esta manera, quizás la única lectura provechosa sea aquella obtenida de los diarios que fusionen ambas actividades, es decir, de los periódicos literarios.

